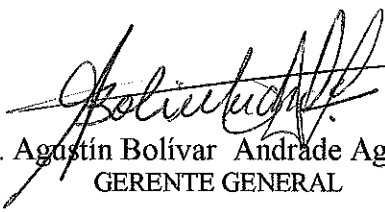


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO
NIÑO JESUS DE ATOCHA "TURISTOCHA S.A."**

En la Provincia del Guayas cantón Guayaquil siendo las nueve de la mañana a los dieciséis días del mes de abril del dos mil catorce se reúnen en las instalaciones del domicilio de la Compañía ubicado en Aguirre 2617 frente al colegio Vicente Rocafuerte. Se reunió la Junta General Extraordinaria Universal Accionistas de la Compañía TURISTOCHA S.A. con la asistencia de los Socios la Sr. Agustín Bolívar Andrade Aguirre propietario de quinientos sesenta acciones en la compañía TURISTOCHA S.A. y que representa el 70 por ciento del paquete accionario, Sr. Stalyn Bolívar Andrade Inga propietario de ciento sesenta acciones en la compañía TURISTOCHA S.A., que representa el 20 por ciento del paquete accionario y a la Sra. Elvia Anabel Inga Campoverde propietaria de ochenta acciones en la compañía TURISTOCHA S.A., que representa el 10 por ciento. Por lo que en la presente sesión se encuentra todo el capital de la Compañía íntegramente suscrito y pagado en un ciento por ciento. Los accionistas celebran esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía TURISTOCHA S.A., en conformidad con lo dispone el artículo 238 de la ley de compañías con el objeto de resolver sobre la aprobación del Balance y Estados Financieros e informes de Gerente, Comisario del ejercicio económico 2013 se nombra como Presidente la sesión al Sr. STALYN BOLIVAR ANDRADE INGA y como secretario AD HOC al Sr. TEDDY MARTIN ESTRADA CORREA. El presidente dispone que por secretaria se constante el QUORUM reglamentario y se dé cumpliendo a las demás formalidades legales. Constatado el QUORUM reglamentario, el presidente declara instalada la sesión y manifiesta que es decisión de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS aprobar el Balance y Estados Financieros e informes de Gerente, Comisario del ejercicio económico 2013 y se legalice por el organismo regulador. No habiendo otro punto que tratar, se declara concluida la sesión, concediendo un receso para la redacción de las ACTAS reanudándose la se sesión se da lectura la presente ACTA la misma que fue aprobada por unanimidad, firmando para constancia los concurrentes.

Sr. STALYN B. ANDRADE INGA
PRESIDENTE


Sr. TEDDY MARTÍN ESTRADA CORREA
SECRETARIO AD HOC


Sr. Agustín Bolívar Andrade Aguirre
GERENTE GENERAL